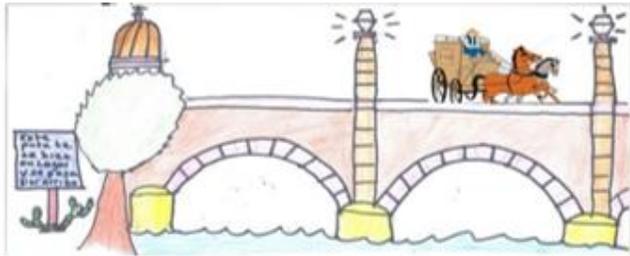




**LAGOS  
DE MORENO**  
Municipio del Estado de Morelos

## **BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL**



# **TIERRA ADENTRO**

Historia y cultura

Octubre 2023  
NO. 55

### **XXIV ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL "MAESTRO MARIO GOMEZ MATA"**



**Pedro Moreno a 200 años de su nombramiento como  
Benemérito de la Patria en Grado Heroico**





**"Archivo Histórico Mtro. Mario Gómez Mata"**

**Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos**  
Presidente Municipal

**José Ignacio Angel Cervantes**  
Secretario General

**Jose Israel Gomez Alonzo**  
Coordinador General de Archivo

Telefono. 474 74 6 53 64  
Correo electronico.  
[archislagos@gmail.com](mailto:archislagos@gmail.com)

**L**agos de Moreno, Jalisco...

Localizado al noreste de Jalisco, este hermoso Pueblo Mágico, donde su centro histórico y su famoso puente sobre el Río Lagos fueron nombrados Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2010, ofrece al visitante actividades como paseos, espectáculos de charrería, y hermosas construcciones religiosas.

Lagos de Moreno es un vasto territorio de gran belleza natural con muchas comunidades e historia que ofrecen una rica oferta turística, dueñas de una valiosa historia, tradición y cultura.

## ÍNDICE

Historia del archivo histórico "Mtro. Mario Gómez Mata" de Lagos de Moreno, Jalisco .....	2
La Colonia Laguense de Guadalajara para el CL Aniversario Luctuoso de Pedro Moreno .....	11
Las batallas de Pedro Moreno a 200 años de su nombramiento como Benemérito de la Patria en Grado Heroico.....	19
Acta de decapitación del héroe don pedro moreno .....	26

## **Historia del Archivo Histórico “Mtro. Mario Gómez Mata” de Lagos de Moreno, Jalisco**

Por el Mtro. José Israel Gómez Alonzo  
Coordinador General de Archivo Municipal

Los antecedentes de la fundación del Archivo Histórico de nuestra ciudad se remontan a una serie de acontecimientos basados en una exhaustiva tarea de búsqueda incansable para poder rescatar la memoria de nuestros ancestros, a palabras de su fundador y primer director, el maestro Mario Gómez Mata:

“Interesado en investigar la historia de mi municipio natal Lagos de Moreno, abrevaba en cuanto libro hablara del pasado y escuchaba con emoción a la gente que recopilaba historia oral de mi ciudad, como don Jesús Martínez Ramírez... Conociendo la relación estrecha que desde su nacimiento, tuvieron ciudades como Zacatecas, León, Aguascalientes, y por supuesto Guadalajara, como núcleo de la antigua Real Audiencia de la Nueva Galicia, empezamos a trabajar en los documentos primarios resguardados en los archivos históricos de esas ciudades.

Luego de varios años de consultas frecuentes en dichos archivos, me atrajo el interés de sumar esfuerzos con otros ciudadanos para el rescate del patrimonio documental de Lagos, y en consecuencia la pregunta fue: ¿Dónde estaban los documentos generados por el ayuntamiento de Lagos de Moreno?

Sabíamos que por el plan de los Anales de Lagos, de Agustín Rivera, que los documentos del gobierno municipal de Lagos desde su fundación en 1563 hasta el motín del 13 de abril de 1857, se perdieron por el incendio en las casas consistoriales, y otros documentos posteriores fueron incautados por tropas del ejército francés que ocuparon la ciudad de 1864 a 1866, ignorándose su paradero. Pero ¿Dónde se encontraban todos los documentos del gobierno municipal laguense del último tercio del siglo XIX y los del XX?” (Gómez Mata, Mario. *LA FUNDACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LAGOS DE MORENO*. “Nuestras Raíces” Boletín No. 99 mayo-julio 2014. Archivo Histórico de Lagos de Moreno. AHLM Pág. 13)

Es ahí donde comienza una ardua tarea de búsqueda, al más puro estilo de Sherlock Holmes como él solía decir, al buscar por todos y cada uno de los departamentos del Ayuntamiento en aquel año de 1999 donde comenta el Mtro. Mario que:

“Nos dimos a la tarea de indagar donde estaban los documentos de la historia laguense, y nuestra sorpresa y asombro, como quien encuentra un enorme tesoro, fue el localizar montones y montones de documentos apilados como pequeña montaña, que contenía legajos de manuscritos, manuscritos, revueltos con libros de actas de cabildo de los siglos XIX y XX, voluminosos periódicos oficiales del estado de Jalisco, todos amontonados en una oscura y húmeda bodega municipal, invadida por agentes biológicos nocivos a la salud de los documentos, como ratas, ratones, polilla, psócidos (como el piojo del libro), y lamentablemente hasta los peligrosos hongos.

Al localizar por fin, en deprimentes condiciones, el acervo documental generado por el Ayuntamiento, de altísimo valor histórico, nos dimos a la tarea, de formular el proyecto para crear el Archivo Histórico Municipal de Lagos de Moreno, teniendo como uno de sus primeros e inmediatos objetivos, la custodia, clasificación, ordenación y descripción archivística para consulta abierta al público, del primero fondo documental localizado en la bodega municipal de la calle Juárez esquina con Carlos González Peña, en un espacio que formo parte de la antigua Casa de las Diligencias.” (Gómez Mata, Mario. *LA FUNDACIÓN DEL ARCHIVO HISTORICO DE LAGOS DE MORENO*. “Nuestras Raíces” Boletín No. 99 mayo-julio 2014. Archivo Histórico de Lagos de Moreno. AHLM Pág. 14)



Fotografías del Archivo Judicial Cárcel de Mujeres

La fundación del Archivo Histórico de Lagos de Moreno se da después de una serie de solicitudes al ayuntamiento por parte de una algunos cronistas de la ciudad, quienes requerían información de fuentes primarias para soportar estudios documentales relacionados con este pueblo mágico; es en este grupo de cronistas donde se encontraba Mario Gómez Mata quien envió una misiva al presidente municipal solicitando fuera instaurada esta institución para la preservación y difusión del patrimonio documental de los laguenses. Después de todos estos esfuerzos que rindieron frutos, en una mañana de un miércoles 27 de octubre del año 1999, siendo presidente municipal el ciudadano Francisco Javier Pérez Romero, y por acuerdo del cabildo fue creado el Archivo Histórico del municipio de Lagos de Moreno, el cual abrió por primera vez sus puertas en uno de los salones de la Casa de la Cultura de esta ciudad que en su momento era dirigida por el profesor Rafael Martínez Espinoza en ese día histórico para todos los laguenses.

PROYECTO ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Conocer los hechos y datos realidades por nuestros antepasados para heredarnos el Lagos de Moreno que hoy disfrutamos y que tenemos la responsabilidad de mejorarlo para las generaciones de mañana.

La aportación de la investigación histórica, es entregar al análisis actual la experiencia del pasado que construyeron otros , para construir mejor el presente y el futuro .

Lamentablemente desde la década de los 40's Lagos de Moreno ha sufrido un grave estancamiento en prácticamente todos los ámbitos , del que no escapó la actividad cultural .

Proyectos como la creación del Archivo Histórico Municipal, han quedado cravenente aplazados , en tanto , la mayoría de los ciudadanos de nuestro entorno ya cuentan con esa parte fundamental en la gran labor del rescate histórico de los laguenses.

Documentos tan valiosos como el Libro de actas de cabildo que iniciaba con el acta de fundación de nuestra otrora villa de Santa María de los Lagos, están extraviados , como igual ocurrió con un valioso testimonio histórico que recientemente donó la hermana ciudad de Elizondo , España , consistente en el litigio donde el colonizador de Guanajuato , Juan de Vasco solicitaba al Rey declaratoria de hidalguía para uso de su escudo como miembro del Palacio de Jasso .

Es urgente pues que los laguenses de hoy y las generaciones que ya se preparan , recuperen su identidad como pueblo con experiencia de <sup>y memoria</sup> de casi cinco siglos .

Por ello, se propone iniciar las primeras acciones para crear el Archivo Histórico Municipal basado en la investigación y recuperación de testimonios históricos que hoy se encuentran empolvados y olvidados en viejos archivos de varios estados de la región centro occi dente del país .

Las acciones concretas serían :

- 1.- Que el cabildo formalice la creación del Archivo Histórico Municipal con el sustento primordial de difundir la historia de nuestro municipio y sus habitantes fomentando así la unidad y la identidad ~~xxxxxxxxxxxx~~ de los laguenses , surgido de una relación espacio - tiempo de casi cinco siglos .
- 2.- El Archivo Histórico Municipal provisionalmente ~~xxxxxxxxxxxx~~ mientras se desarrolla su consolidación, podría alojarse en la planta alta de la

Copia de la carta enviada por parte del Mtro. Mario Gómez Mata al ex-presidente Javier Pérez Romero

Casa de la Cultura, con la anuencia del patronato de esa institución, habiéndose externado el director profr. Rafael Martínez Espinoza, que sí existe el espacio adecuado para el Archivo Histórico Municipal.

3.- El Archivo Histórico Municipal tendría las secciones de: Documental, Hemeroteca y Biblioteca con enfoque exclusivamente a textos históricos.

4.- Se cuenta con el compromiso del Director del Archivo Histórico de León, Guanajuato, de dar toda la asesoría e inclusive capacitación necesaria a quienes se responsabilizarán del manejo del archivo histórico coahuilense.

5.- El Archivo Histórico Municipal, en sección Documental, se alimentaría con la extracción de la localización y rescate de todos los testimonios documentales de los siglos XVI al XX que existen diseminados en nuestro propio municipio en manos de particulares o del propio Ayuntamiento, y delegaciones, así como en los archivos históricos de San Luis Potosí, San Guadalupe Zuatecas, Aguascalientes, León, Morelia, Guadalajara, entre otros.

Investigadores locales una vez que terminen de utilizar testimonios documentales los donarían al Archivo Histórico Municipal.

6.- Para el efecto, se lanzaría una convocatoria abierta para el rescate de testimonios históricos de nuestro municipio dirigida a particulares, analizando una comisión los testimonios presentados para su aceptación en el Archivo.

7.- La hemeroteca del Archivo Histórico Municipal, podría iniciarse, gracias a una carta compromiso que se tendría de los editores del diario "Noticias de la provincia de entregar ya encuadernados, inclusive, colección de periódicos desde la década de los 50's.

8.- La sección de Biblioteca con títulos exclusivamente de historia, se pondría a formar mediante la firma de convenios con instituciones como sección editorial del centro INAH-Jalisco, el Colegio de Jalisco, El Fondo de la Cultura Económica, UNAM, Unidad Editorial del Gobierno del Estado, etc.

9.- Que se formalice un consejo coordinador del Archivo Histórico Municipal, integrado por algunas personas interesadas en la investigación histórica comprobada, quienes velarían por la buena marcha del archivo.

10.- Operativamente el Ayuntamiento para no erogar más recursos en personal pudiera reubicar empleados de la Biblioteca Pública Municipal, apoyados con pasantes que prestan su servicio social.

10.- Que se pudiera destinar algún recurso para el pago de viáticos y transporte para la recuperación de los testimonios documentales en los

archivos de la región centro - occidente del país y así enriquecer la sección documental del A.H.M.

11.- Concentrar los libros del cabildo que aún quedan de principios de siglo al Archivo Histórico Municipal .

12.- Establecer convenios de apoyo al Archivo Histórico Municipal , con el Colegio de Jalisco , a fin de hacer frecuentes conferencias de investigadores de ese organismo en el Archivo Histórico de Lagos para difundir entre las nuevas generaciones el gusto por la investigación de nuestro pasado .

13.- Establecer un convenio de rescate de importantes testimonios documentales de urgencia al estarse deshaciendo por invasión de plaga de hongos , en archivos como el de Instrumentos Públicos de la capital del estado .

14.- Acuerdo con la Biblioteca Pública del Estado para rescate de testimonios documentales en archivo de bienes difuntos , en copias certificadas .

15.- La propuesta inicial de personas que integrarían el concejo coordinador del Archivo Histórico Municipal sería el siguiente :

Presidente Honorario ; lic. Francisco Javier Pérez Romero .

consejeros : Dr. Sergio López Mena , Mario Gómez Mata , Carlos Gómez Mata , lic. Alfredo Moreno González , ing. Hugo Reyes Gardía , Jesús Martínez Ramírez , Angel Humberto Pérez Romero , lic. Rubén Hernández

Atentamente  
Mario Gómez Mata

"Al frente de su dirección fue atinadamente designado el historiador laguense Mario Gómez Mata, apasionado investigador del pasado del terruño y amante de todo cuanto esté en relación con la historia, el arte, la cultura y las tradiciones de la localidad." (5) (López Espinoza, Rogelio. *Índice General Onomástico del Boletín revista nominada ahora nuestras Raíces, órgano oficial del Archivo Histórico Municipal del Lagos de Moreno, Jalisco*. "Nuestras Raíces" Boletín No. 99 mayo-julio 2014. Archivo Histórico de Lagos de Moreno. AHLM Pág. 60)

El maestro Mario Gómez Mata se abocó no sólo a conseguir y organizar documentos para dar cuerpo al acervo de la novísima institución, sino emprendió labores en el ámbito de la difusión histórica, artística y cultural entre los habitantes del municipio, en primera instancia, y los oriundos de él que, por azares del destino, habían tenido la necesidad de emigrar a otros lugares del País o del extranjero.



Fotografía del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Lagos de Moreno en su inauguración.

Desafortunadamente, durante el rescate del patrimonio documental de los laguenses, se confirmó la destrucción de los documentos de los primeros tres siglos de la antes villa de Santa María de los Lagos en el motín de la jura de la constitución de 1857 en la llamada Guerra de Reforma, donde los nativos de los poblados de raíces indígenas de San Juan AHMLM, Libro de actas de cabildo de Lagos de Moreno de 1898, fojas 24 Fotografías de inauguración del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, por el entonces presidente municipal, ciudadano Francisco Pérez Romero

Desafortunadamente, durante el rescate del patrimonio documental de los laguenses, se confirmó la destrucción de los documentos de los primeros tres siglos de la antes villa de Santa María de los Lagos en el motín de la jura de la constitución de 1857 en la llamada Guerra de Reforma, donde los nativos de los poblados de raíces indígenas de San Juan Bautista de la Laguna, Buenavista y Moya se amotinaron por el despojo de sus tierras y destruyeron la memoria de esta ciudad que era resguardada en las llamadas casas consistoriales o de cabildo, las cuales fueron incendiadas por los amotinados y con ellas el archivo y las memorias que se encontraban en este lugar.

Es en este incendio donde se perdieron documentos de gran relevancia, incluyendo el acta de fundación de la antigua Villa de Santa María de los lagos, escrita por el improvisado escribano Joanes de Arrona, los libros de cabildo y gran parte de documentos que respaldaron la evolución histórica de la ciudad incluidos los personajes que acompañaron el andar de este tiempo.

Afortunadamente no todo fueron malas noticias, pues se lograron rescatar un sinfín de documentos de relevancia histórica para todos los laguenses, alteños y jaliscienses y a la par se comenzaron a firmar acuerdos para incrementar el acervo de este archivo y a la par para poder mejorar las condiciones del mismo, estos fueron acuerdos firmados con el Archivo Histórico del Estado de Jalisco y con el Archivo Histórico de León, entre otros.

En su inicio de labores, el Archivo Histórico se encontraba seccionado en 5 grandes secciones que eran las siguientes:

- 1.- Acervo Documental.- Fue el formado con los miles de documentos recuperados del fondo Ayuntamiento de los siglos XIX y XX.
- 2.- Mapoteca.- Mapas y planos relacionados con Lagos de Moreno siglos XVIII a XX
- 3.- Hemeroteca.- Formada por revistas, folletos y periódicos de los siglos XIX y XX
- 4.- Fototeca.- Formado por fotografías antiguas que fueron localizadas en la bodega de la antigua Casa de las Diligencias y en la bodega municipal de la Higuera, así como donaciones de particulares y del periódico Provincia.
- 5.- Biblioteca.- Formada con títulos exclusivamente de historia y antropología, donados por el INAH, El Colegio de Jalisco, AGN, Archivo Histórico de Jalisco, Universidad de Guadalajara, así como títulos de autores laguenses que fueron donados a esta institución.



Estas secciones se siguen manteniendo vigentes, sin embargo se fueron modificando de acuerdo a las circunstancias y sobre todo a las leyes y adecuaciones que se fueron haciendo de acuerdo a las normas archivísticas nacionales e internacionales, hasta llegar al modelo de clasificación actual que se sustenta en los principios de procedencia y orden original y está basado en la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD G) y en la Ley General de Archivos, vigente en la actualidad en todo el territorio nacional.

Luego de las tareas de limpieza y preservación documental se comenzó con la identificación de los diferentes tipos de documentos existentes para poder comenzar con el proceso de ordenación, clasificación y posterior catalogación de este importante acervo documental para nuestra ciudad y la región quedando todo ello a disposición y consulta de todos aquellos interesados en la memoria ancestral de nuestra ciudad y región.



**Imagen: conferencia donde se dio a conocer el trabajo de teoría y técnicas archivísticas, aplicado en el rescate, clasificación y descripción bajo norma ISAD-G del Archivo Histórico de la Parroquia de la Asunción. Izq a der. Lic. Mario Gómez Mata, Cura Pbro. Emiliano Valadez Fernández, Lic. Carlos Bernardo Guzmán Cervantes, ex Director de Archivos de Jalisco y Lic. Glafira Magaña Perales, del Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara.**

Otro de los importantes rescates que se dio fue el de los documentos del Fondo judicial generados en los juzgados Penal y Civil, que funcionaron en nuestra ciudad Santa María de los Lagos-Lagos de Moreno desde 1824 y que fueron transferidos al Archivo Histórico de nuestra ciudad en el año 2000 por acuerdo SO.08/2000<sup>07</sup>-p.742, de los magistrados integrantes del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, luego de los trámites realizados ante esta institución.

El 25 de febrero del 2011 se agrega un acervo documental con valores históricos al ya existente en nuestra ciudad, pues es en esa fecha que se inaugura el Archivo histórico de la Parroquia de la Asunción dirigida por el Sr. Cura Emiliano Valadez Fernández, un archivo de altísimo valor histórico, pues su misma historia data desde la misma fundación de la villa de Santa María de los Lagos.



Placa colocada en la entrada del Archivo Histórico Municipal, el cual lleva el nombre del Mtro. Mario Gómez Mata.

## La Colonia Laguense de Guadalajara para el CL Aniversario Luctuoso de Pedro Moreno.

Colaboración de Francisco Fortino Villalobos Zarazúa



Monumento erigido a Pedro Moreno un 4 de agosto de 1951 en la Calzada que lleva su nombre

La Colonia Laguense en Guadalajara por medio de los coterráneos Benjamín Zamarripa T., Diego Moreno Cervantes, Dr. José Socorro Bocanegra, Lic. Felipe Vázquez del Castillo, Lic. Antonio Cerrillo Anaya, Lic. Alfonso de Alba, Dr. Rodolfo Morán y Manuel González Cabrero, el 27 de octubre de 1965 le hicieron saber al H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal., presidido por el presidente municipal, don Carlos González Gómez, que próximamente se cumplirían los 150 años del sacrificio del héroe insurgente Don Pedro Moreno. Argumentándole que: “La conmemoración se habrá de celebrar con empeño ejemplar -y a la vez agregando- requiriendo ser planeada con tiempo y cuidado suficiente y se debiera ser estudiada todos los programas para este efecto.

Que se tomara en cuenta estas razones por parte de la Colonia Laguense radicada en la ciudad de Guadalajara. En donde hicieron ante este honorable ayuntamiento laguense, las siguientes proposiciones:

1. Que en la sesión próxima de esa corporación se tratará el referente a esta iniciativa y la haga suya con el apoyo consiguiente.
2. Que proceda a la designación de un comité organizador para el cual se permitían sugerir solamente que la presidencia honoraria quedara reservada para los ciudadanos licenciados, Gustavo Díaz Ordaz, presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Francisco Medina Ascencio, gobernador constitucional del estado de Jalisco, y la presidencia efectiva del comité a cargo del señor licenciado Salvador Azuela Rivera.

3. Que se estudiara un programa de obras materiales que para tal fecha puedan ser inauguradas, en homenaje a don Pedro Moreno.

Hacemos del conocimiento de ustedes que los directivos de esta colonia tuvieron un previo cambio de impresiones con el licenciado Salvador Azuela y posteriormente, con el gobernador del estado, licenciado Francisco Medina Ascencio. Sobre la idea general de este acontecimiento; así mismo con el señor Félix Ramírez Rentería, miembro prominente de la colonia laguense en el Distrito Federal, a fin de coordinar todos los esfuerzos y llegar a la formación de un programa de acción. Tanto el señor Lic. Salvador Azuela como el señor gobernador de Jalisco, acogieron con beneplácito la iniciativa de esta colonia y ofrecieron de inmediato su más amplia colaboración.

Despidiéndose con la siguiente frase: Es singular privilegio para nuestra generación al tener oportunidad de rendir magno homenaje a uno de los insurgentes más limpios y más vigorosos de nuestra patria. Atentamente: Por la Colonia de Laguenses en Guadalajara."



Los Laguenses: Salvador Azuela Rivera (izq.) Eduardo González Ibarra (der.) y Alfonso de Alba Martín (abajo).

La integración de la susodicha colonia "se realizó desde el 19 de junio de 1945 en esta ciudad tapatía, en la calle Garibaldi No. 623. Formando el consejo consultivo personalidades laguenses radicados desde hace mucho tiempo en Guadalajara como el Dr. J. Jesús Delgadillo y Araujo, Canónigo José Toral Moreno, Sr. Rafael Anaya de la Peña, Prof. José María Santillán, Prof. Agustín Martínez, Sr. Alfonso Cervantes, Sr. Ventura Anaya, Sr. Raymundo Tovar, Lic. Prisciliano Gutiérrez y Sr. Salvador González Cabrero.

Mientras tanto por iniciativa de la Junta Patriótica "Pedro Moreno", secundó la idea de "colocar una placa al pie del prominente cerro del Fuerte del Sombrero, al lado de la carretera León- La mesa directiva la formaron los siguientes paisanos: Lic. Felipe Vázquez del Castillo, presidente; Emiliano Gutiérrez, vicepresidente; Luis González Paul, secretario general; Elías Morán Díaz, secretario de actas; Lic. Leocadio González de A., secretario de acción social; J. León Ortiz Salas, secretario de organización; Alfonso de Alba Martín, secretario de prensa; y Pedro Cardona Piña, tesorero. –Con el propósito que la citada colonia residía en la capital del Estado, asiento de los poderes locales, creyeron que la misión de la misma sería de verdadera importancia, por los beneficios que podían obtener a favor del terruño. Así se lo hicieron saber al entonces presidente municipal de Lagos, Sr. Adolfo Tovar R., un 21 de julio 1945". (Fondo de Presidencia de Lagos).



San Felipe, para tributar significado homenaje al gran insurgente Pedro Moreno, en el lugar donde por espacio de dos años (1815-1817) estableció su centro de operaciones bélicas, luchando por la causa a la independencia de México contra los realistas. Siendo el 26 de octubre reunidos los dos ayuntamientos de León y de Lagos de Moreno, develaron la placa en el histórico lugar del Fuerte del Sombrero, para recordar a propios y extraños la página de oro que en la historia de la independencia de México, escribía el gran caudillo laguense "El Toro del Bajío" apodaron los mismos realistas a don Pedro Moreno, por su indomable bravura en la lucha por la libertad de la patria.

El homenaje fue sencillo, pero significativo, participando el presidente municipal de Lagos, el Sr. Carlos González Gómez y el representante del presidente municipal de León, Lic. Antonio Hernández Órnelas.

Posteriormente se trasladan por las laderas de la Sierra de Comanja para llegar al monumento de cantera en honor de don Pedro Moreno, que se encuentra en la cima del Fuerte del Sombrero, y señala además, los límites entre los estados de Jalisco y Guanajuato.” (*El Heraldo de León*) Monumento en forma de obelisco “construido en 1921, a iniciativa del C. gobernador de Guanajuato, Ing. Antonio Madrazo y con el respaldo económico por parte del gobierno del estado de Jalisco, que ofreció por la erección de dicho monumento al insurgente laguense.” (Guanajuato en vos de sus gobernadores)

Se desarrolló el programa de la ceremonia en donde hubo dos actos en el que hablaron tres oradores y se guardó un minuto de silencio en memoria del desaparecido patricio. El profesor Roberto Montero o Moreno, jefe de la misión cultural No.18 establecida en el municipio de Lagos de Moreno, participó con una síntesis biográfica del héroe, luego vino la profesora María del Carmen Hernández, leyendo una poesía dedicada al patricio. Y cerrando con el discurso oficial en la singular conmemoración del 148 aniversario luctuoso, le tocó al Sr. Brígido Damián España, secretario de Junta Patriótica “Pedro Moreno”, donde expuso que: “Luchó por la causa de la libertad desde abril de 1814 hasta el 27 de octubre de 1817, fecha en que entregado por la traición, fue sorprendido por las tropas realistas. Sin embargo, sólo y en paños menores se defendió bravamente, logrando abatir a varios de los soldados que iban aprenderlo, según lo informó el brigadier Orrantia al virrey de la época. ¡Vendió muy cara su vida!”

El acto cívico de acercamiento entre ambos municipios representados por los señores Carlos González Gómez, presidente municipal de Lagos de Moreno, y el Lic. Antonio Hernández Órnelas, representante del presidente municipal de León, hicieron respetuosas guardias, acompañados de los síndicos y regidores de ambos cabildos, ante el monumento a Moreno, donde manifestaron que: Esta conmemoración cívica constituye un vínculo de acercamiento entre dos municipios: Lagos y León, y entre dos estados hermanos: Guanajuato y Jalisco. La memoria del general D. Pedro Moreno, originario de Lagos, pero con intereses en la villa de León, de aquella época, es elocuente por los actos patrióticos que encerró siempre la vida de ese caudillo. -Y en donde se expresó- que: “Su lucha por la independencia y su sacrificio mismo en aras de la guerra libertaria, demuestran que Moreno era un patriota a carta cabal, que sin medir las fronteras internas del México de la época, luchó por la libertad de toda la república.”

Ante el estado ruinoso en que se encontraba el monumento a don Pedro Moreno, acordaron ambos ayuntamientos que se reconstruyera esa obra. Los viejos maestros como José Villagrán de Lagos, Lauro Villegas y José Guadalupe Fonseca, recordaron que hace muchos años, una sola vez, se conmemoró el aniversario de la muerte de Moreno aquí en el Fuerte del Sombrero. Pero la fecha había sido olvidada, hasta hoy en que los cabildos de León y de Lagos en pleno, acudieron a este sitio a homenajear al héroe de la independencia.”



Ceremonia de la develación de la Placa sobre la falda del cerro del Fuerte del Sombrero, por los Ayuntamientos de Lagos de Moreno y León.

Por la mañana de ese miércoles 27, ante el monumento erigido en su memoria del Benemérito de la Patria, insurgente Pedro Moreno, en la calzada que lleva su nombre, “se tuvo la correspondiente solemne ceremonia luctuosa, la cual se desarrolló bajo un sugestivo programa en el que participaron alumnos de las escuelas primarias, secundarias, preparatoria, autoridades civiles y militares. Ya que desde el día 23 se estuvieron efectuando diversos actos por la Junta Patriótica “Pedro Moreno” con el amplio respaldo del ayuntamiento, que culminaron el día 27. Presidiendo este acto el presidente municipal, Sr. Carlos González Gómez, al finalizar la ceremonia coloca una ofrenda floral en el monumento y hace una guardia de honor en compañía de sus autoridades municipales.” *(Provincia)*

Semanas después de la petición realizada por la Colonia Lagunense de Guadalajara, el 30 de noviembre de 1965 con el oficio número 1717 dirigido al Sr. Lic. Salvador Azuela Rivera con domicilio de la Ciudadela Núm. 6, de la ciudad de México, D.F., se le envía la siguiente correspondencia por parte de la secretaría de este ayuntamiento lagunense con el asunto siguiente: "En sesión celebrada con fecha primero de noviembre del presente año, el H. Ayuntamiento que me honro en prescindir, tuvo a bien acordar la integración de un comité nacional formado por las distintas colonias de lagunenses en la república, para celebrar con toda dignidad el 150 Aniversario de la muerte del insurgente Pedro Moreno, paisano nuestro, el día 27 de octubre de 1967.

Con el beneplácito de los habitantes de Lagos y de las diferentes colonias organizadas en la república, y el nuestro en particular se acordó nombrar a usted presidente efectivo de dicho comité.

Lo anterior, en reconocimiento de sus altas virtudes ciudadanas, de su constante ejemplo que nos ha enseñado a recordar, venerar e imitar a las figuras de nuestra patria. Y el amor tan grande que ha demostrado a la provincia y en particular a nuestra tierra, que se honra en contarle entre sus hijos más distinguidos.

Esperamos verlos distinguidos con el honor de su aceptación que servirá de estímulo, para no escatimar esfuerzos alguno en la conmemoración de ésta fecha, de tal manera que sirva de testimonio de nuestro amor a la patria y nuestros héroes, a las generaciones futuras." (Fondo del Ayuntamiento de Lagos)

Correspondencia con el oficio número 1716 para el Lic. Francisco Medina Ascencio, gobernador de Jalisco, con el asunto que se cita: "En sesión celebrada por el H. Ayuntamiento, con fecha primero de noviembre del presente año, dando curso a una iniciativa enviada por la colonia de lagunenses en Guadalajara, se llegó al siguiente acuerdo que comunico a usted con toda atención y respeto: Integrar un comité nacional formado por las colonias de lagunenses en la república para celebrar dignamente el 150 aniversario de la muerte del insurgente Pedro Moreno originario de ésta tierra, que se conmemorará el día 27 de octubre de 1967.

Habiendo considerado su espíritu altamente patriótico su cariño y entrega a los valores de Jalisco, y su ejemplo actitud de reconocimiento hacia nuestros héroes, éste H. Ayuntamiento, ha tenido a bien nombrarlo presidente honorario de dicho comité.

Esperamos vernos complacidos con su aceptación; honor que sabremos aquilatar en todo su valor y que nos servirá de estímulo y guía para celebrar dignamente este 150 Aniversario.”

Y el oficio número 1715 dirigido al presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, con el siguiente asunto: “El H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco, que tengo el honor de presidir, a iniciativa presentada por la colonia de laguenses radicados en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; en sesión celebrada con fecha primero de noviembre del presente año, ha tenido a bien acordar la integración de un comité nacional formado por las colonias laguenses diseminadas en la república; esto con el objeto de organizar para el día 27 de octubre de 1967 la conmemoración del 150 Aniversario de la muerte de nuestro coterráneo el insurgente Pedro Moreno, a quien la patria ha distinguido considerándolo como uno de los héroes de la independencia.

Considerando: Señor licenciado Gustavo Díaz Ordaz los altos méritos ciudadanos de usted, el permanente deseo de superación, amor y entrega a la patria que fue lo mismo que alentó a Moreno, este H. Ayuntamiento, ha acordado nombrarle presidente honorario del citado comité nacional.

Le rogamos con la debida atención y respeto tenga a bien concedernos el honor de distinguimos con su aceptación; ya que para todos los laguenses será aunque un honor inmerecido, el mayor estímulo para conmemorar dignamente este aniversario en el que queremos dejar testimonio de nuestro culto a los héroes, nuestro amor a la patria y el mayor reconocimiento a usted. Atentamente: Carlos González Gómez, presidente municipal constitucional, Bernardo González Gómez, secretario.”



El presidente Carlos González Gómez coloca la ofrenda floral al monumento del Héroe Epónimo.

Fuentes:

\*Expediente del Fondo de Presidencia Municipal. Archivo Histórico Municipal de Lagos de Moreno. (AHML) (P.M. Cor., C.158, Exp. 4495, 1965)

\*Fondo del Ayuntamiento de Lagos de Moreno. Oficio de la Colonia Laguense de Guadalajara, julio de 1945. AHML.

\**El Heraldo de León*. Periódico de León, Gto. "*Llor al Insurgente Pedro Moreno.*" 27 de octubre de 1965. Hemeroteca del Archivo Histórico Municipal de León, Guanajuato.

\**Guanajuato en vos de sus gobernadores*. Compilación de Informes de Gobierno 1917-1991. "Tema Relacionado con la Federación y con los Estados." Tomo I, Informes del gobernador Ing. Antonio Madrazo, 1920-1923. p. 170 y 171.

\**Provincia*. Periódico de Lagos de Moreno. Domingo 31 de octubre de 1965. Hemeroteca del Archivo Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.

\*Expediente del Fondo de Presidencia Municipal de Lagos de Moreno. AHML. Noviembre de 1965. \*Ídem.

\*Ídem.

\*Imagen del mural al Insurgente Pedro Moreno, recuperada en Notialtos. "Recordemos el Aniversario 240 de Natalicio de Pedro Moreno", 19/Ene./2015.

**Las batallas de Pedro Moreno a 200 años de su nombramiento como Benemérito de la Patria en Grado Heroico.**

Mtro. José Israel Gómez Alonzo

Hace 200 años, de acuerdo al decreto 344 en su punto número 12 se menciona que “El congreso declara beneméritos de la patria en grado heroico, á los Sres. D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama, D. Mariano Abasolo, D. José María Morelos, D. Mariano Matamoros, D. Leonardo y D. Miguel Barvo, D. Hermenegildo Galena, D. José Mariano Jiménez, D. Francisco Xavier Mina, D. Pedro Moreno y D. Víctor Rosales: sus padres, mujeres é hijos, y asimismo las hermanas de los Sres. Allende, Morelos, Hidalgo y Matamoros, gozarán de la pensión que les señalará el supremo poder ejecutivo, conforme á los extraordinarios servicios que prestaron, guardándose el orden de preferencia que previene en el artículo 10.” Es por ello que en el presente mes hacemos honor a este destacado lagunense cuyos méritos y sacrificios por la patria le valieron este nombramiento a la par de los más destacados personajes que participaron en la gesta independentista de nuestro país.



Traslado de restos de restos héroes de la patria al Ángel de la Independencia

Recordemos que Pedro Moreno se mantuvo a pie de batalla desde el año de 1814 en el fuerte insurgente del Sombrero, lugar a donde Javier Mina llegó el 24 de junio de 1817, convirtiendo la fortaleza en el centro de operaciones insurgentes más importante de toda la región; entre ambos organizaron una poderosa resistencia en contra de las tropas del mariscal Pascual Liñán.

Cuando Moreno tenía 38 años decide tomar las armas por la Independencia en su hacienda de La Saucedá un 13 de abril de 1814, luego de recibir el nombramiento de Coronel Insurgente, del Siervo de la nación, Don José María Morelos y Pavón a través del General Manuel Muñiz.

Pedro Moreno, junto con doña María Rita de la Trinidad Pérez de Moreno, sus hermanos y hermanas: Juan de Dios, Pascual, Nicanora, Isabel e Ignacia Moreno González así como sus hijos Luis el mayor, Luisa y Josefa, junto con otros familiares y otras personas que se unieron a la causa, construyen una fortaleza en la cima de la sierra de Comanja que se conocerá como el Fuerte del Sombrero.

De acuerdo con los datos de Agustín Rivera y Sanromán en su libro de Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero y otros documentos de la época, la cronología de la campaña independentista de Moreno es la siguiente:

#### **1814**

Primeros meses. Viaje de Moreno a Michoacán, decide su participación en la insurgencia.

**13 de febrero.** Manuel Muñiz, lugarteniente de Morelos en la región de Michoacán, comisiona a Pedro Moreno para que levante un ejército insurgente en la Villa de Lagos. Regreso de Moreno a la villa de Lagos. Se queda en La Saucedá, hacienda de su propiedad, y escribe a Rita Pérez, su esposa, que está dispuesto a levantarse en armas y que ella puede irse a San Juan de los Lagos, con su familia.

Traslado de Rita Pérez a La Saucedá, donde dice a Moreno que está decidida a acompañarlo y posterior regreso a Lagos para preparar su viaje al lado de Moreno.

**12 de abril.** Salida de Rita Pérez y sus acompañantes de Lagos. Salen al atardecer por la Puerta del Sol, hoy Hidalgo y Ramón Corona, disfrazadas de criadas indias.

**13 de abril.** Levantamiento de Moreno en la hacienda La Saucedá. Declara solemnemente que toma las armas en favor de la Independencia de México.

Instalación de los insurrectos en el cerro El Sombrero, donde construyen un fuerte. En dicho fuerte llegaron a vivir de quinientas a mil personas.

#### **Batallas en 1814**

Batalla de Piedra Colorada, en la que son derrotadas las fuerzas de Moreno. El triunfo corresponde al ejército realista, mandado por Galdámez.

Batalla de Las Jaulas, con triunfo para Moreno sobre las fuerzas de Galdámez.

Batalla de Ojo de Agua -cañada del rancho El Maguey-, en la que nuevamente triunfa Moreno. Galdámez muere en la acción.

## 1815

Abril. Secuestro de la niña Guadalupe, de dos años de edad, hija de Moreno y de Rita, por parte de José Brilanti, nuevo jefe realista.

**El 29 de junio** de este año tropas insurgentes de Moreno atacan Lagos, pero como estaba ya fortificado por lo que solamente llegaron al pueblo de Moya.

Julio. Brilanti ofrece a Moreno devolverle a la niña Guadalupe a cambio del sargento Bartolo Gaspar, hecho prisionero por la gente de Moreno en las cercanías de Lagos. Moreno contesta que el sargento ya ha sido fusilado y que Brilanti puede hacer lo que le parezca.

## 1816

**1º de enero** ataque de insurgentes de las guerrillas de Pedro Moreno, José María González Hermosillo y Juan Nepomuceno Sanromán a tropas realistas destacadas en Jalostotitlán.

**20 y 26 de enero**, ataque al fuerte del sombrero defendido por Moreno y su gente, desde la mesa de las tablas por tropas del jefe realista Pedro Celestino Negrete, el comandante de Lagos Hermenegildo Revuelta y el capitán José Brilanti sin lograr tomarlo.

**14 de septiembre** nuevo intento de toma del fuerte del sombrero por tropas al mando del teniente coronel Monsalve, la tropa de Moreno los rechazan.

Moreno constituye un importante poder regional, pues logra unir bajo su mando a los grupos de guerrilleros que merodeaban en el suroeste de San Luis Potosí.

## 1817

**16 de enero.** Carta del comandante realista José de la Cruz, en la que le ofrece a Moreno el indulto. Rechazo de Moreno.

**10 de marzo.** Batalla de la Mesa de los Caballos, en la que son derrotados los insurgentes, mandados por Los Pachones y el padre Carmona. El triunfo corresponde a Ordóñez, quien ordena que todos los prisioneros sean pasados a cuchillo. Mueren en la batalla, entre otros muchos, Luis y Juan de Dios, hijo y hermano, respectivamente, de Pedro Moreno.

**26 de marzo.** Carta del coronel Mariano Reynoso a Moreno, proponiéndole la reconciliación con el gobierno virreinal. Rechazo de Moreno.

**26 de marzo.** Carta de Moreno al coronel Cristóbal Ordóñez y Rivera, rechazando el indulto. La Junta de Jaujilla otorga a Moreno el nombramiento de Comandante General Interino de la Provincia del Potosí.

**21 de abril.** Llega Francisco Javier Mina con un ejército formado por 250 hombres, ingleses, franceses y norteamericanos, a Soto la Marina. Busca unirse a la campaña de Moreno.

Primeros días de mayo. Se asciende a Moreno a Comandante General Propietario del Potosí.

**7 de mayo.** Carta de Moreno a la Junta de Jaujilla informándole de la concentración del ejército realista en San Luis Potosí. Mediados de mayo. Se asciende al brigadier Pedro Moreno al grado de Mariscal de Campo.

**8 de junio.** Mina y sus hombres vencen a cuatrocientos realistas en Valle del Maíz, San Luis Potosí.

**15 de junio.** En la hacienda de Peotillos, San Luis Potosí, Mina y su ejército derrotan a dos mil realistas mandados por el coronel Benito Armiñán.

**19 de junio.** Toma la plaza de Real de Pinos, Zacatecas.

**22 de junio.** Se une a Mina una partida de insurgentes.

**24 de junio.** Arribo de Francisco Javier Mina al fuerte del Sombrero.

**29 de junio.** Batalla de San Juan de los Llanos, conocida también como Acción del Ferrero, ganada por los insurgentes. Los insurgentes sumaban 730 elementos; los realistas, mandados por Ordóñez, 600. En la lucha muere Ordóñez.

**8 de julio.** Llegan al fuerte del Sombrero el Dr. José de San Martín, Vocal del Gobierno Mexicano, acompañado de numerosa comitiva, y el padre José Antonio Torres, con una escolta de 150 dragones, para oficializar solemnemente la incorporación de Mina y su ejército a la lucha libertaria. No encuentran en el fuerte a Moreno ni a Mina, pues éstos se hallan en el rumbo de El Jaral.

**9 de julio.** Toma de la hacienda de El Jaral por parte de los insurgentes, que se apoderan de ciento cuarenta mil pesos.

**9-10 de julio.** Regreso de Moreno y de Mina al fuerte del Sombrero. Solemne reconocimiento entre las fuerzas de Mina y las de los insurgentes, y entrega del mando total de las fuerzas insurgentes del Sombrero a Mina, por determinación de la Junta de Jaujilla.  
Ataque de los insurgentes a la villa de León, Gto. Son rechazados.

**31 de julio.** Arribo del ejército realista, dirigido por Pascual Liñán, a las inmediaciones del fuerte del Sombrero para sitiarlo. Llega al mando de 2 541 soldados, la mayoría traídos de España expresamente para atacar el fuerte del Sombrero. Forman la guarnición del fuerte 650 elementos.

Primero de agosto. Se inicia el sitio del fuerte del Sombrero por parte del ejército realista.

**2 de agosto.** Comunicación de Mina al padre Torres diciéndole que no hay agua ni víveres en el fuerte.

**3 de agosto.** Liñán propone a los sitiados que se rindan. Rechazo de los insurgentes.

**4 de agosto.** El ejército realista lanza sobre el fuerte el primer gran ataque. No tiene éxito.

**4 de agosto.** Nueva comunicación de Mina al padre Torres pidiéndole agua y víveres.

**5 de agosto.** Segundo ataque realista al fuerte.

**12 de agosto.** Después de haber escapado en días anteriores del fuerte del Sombrero, Mina regresa al fuerte de los Remedios y forma un nuevo convoy con víveres para los sitiados en el Sombrero. Acompañado de mil hombres a caballo, llega con los víveres a las inmediaciones del fuerte, donde los realistas le presentan batalla y lo despojan nuevamente de éstos, pero él logra ponerse a salvo.

**13 de agosto.** Se ordena que el fuerte sea evacuado. Young, lugarteniente de Mina, y Moreno, envían a Liñán proposiciones de capitulación, solicitando un acuerdo sobre el trato que se dará a los vencidos. Liñán pide la rendición inmediata e incondicional.

**15 de agosto.** Nuevo ataque realista al fuerte. Liñán pierde 400 hombres.  
Moreno ordena abandonar el fuerte durante las noches y a través de las barrancas.

**19 de agosto.** Evacuación del fuerte durante la noche. Los insurgentes son sorprendidos por los realistas; a los que se les aprehende, se les da muerte. Hay confusión total entre los demás evasores. Varios regresan al fuerte, entre ellos Rita Pérez y sus hijos Severiano, de dos años seis meses de edad, y Prudenciana, de un año y un mes de edad, respectivamente. Moreno logra evadirse. Se refugia en una barranca.

**20 de agosto.** Las tropas realistas ocupan el fuerte. Fusilan a todos los insurgentes heridos y toman prisioneros a los demás -doscientas personas.

**20 a 22 de agosto.** Los realistas obligan a los insurgentes que han tomado prisioneros a demoler el fuerte. Una vez hecho esto, esos doscientos prisioneros son pasados por las armas.

**22 de agosto.** Un vaquero encuentra a Moreno enfermo. Lo conduce al rancho El Chamuscado para que reciba atención.

Rita Pérez y sus hijos son llevados a pie desde el fuerte hasta la cárcel de León, Gto.

**26 de agosto.** El virrey le concede a Rita prisión domiciliaria en Silao, Gto.

**27 de agosto.** Muere la niña Prudenciana Moreno en Silao.

**29 de agosto.** El virrey ordena que Rita Pérez sea trasladada a la capital para ser juzgada, lo cual no se cumple debido a su mal estado de salud.

**31 de agosto.** Muere el niño Severiano Moreno en Silao.

**15 de septiembre.** Moreno forma nuevamente un grupo de insurrectos bajo su mando.

**29 de septiembre.** Comunicación por carta entre Moreno y Rita. Mina encuentran y nuevamente reúnen a cientos de insurgentes bajo su mando.

**10 de octubre.** Batalla de La Caja, entre las fuerzas de Mina y Moreno contra las de Francisco Orrantia. Mina tenía mil hombres a caballo. Orrantia, 600 a caballo y trescientos a pie. En ambos lados hay cuantiosas pérdidas.

**25 de octubre.** Mina y Moreno, al frente de 1400 insurgentes, llevan a cabo el ataque a la ciudad de Guanajuato, pero son rechazados. Los insurgentes se dispersan, y sólo sesenta hombres acompañan a Mina y a Moreno.

**26 de octubre.** Mina y Moreno, con los rebeldes que los siguen, llegan a La Tlachiquera. Mina y Moreno descansan en El Venadito, estancia de esa misma hacienda. Orrantía recibe informes proporcionados por un supuesto amigo de Moreno y de Mina acerca de la dirección que éstos llevan.

**27 de octubre.** Primeras horas. Arribo de los realistas, dirigidos por Orrantía, a la hacienda La Tlachiquera. Atacan a los insurgentes. Moreno se defiende pero finalmente muere bajo las balas de los realistas. Mina cae prisionero. La cabeza de Moreno, cercenada de su cuerpo, es llevada por Orrantía ante sus superiores. El cuerpo de Moreno queda tirado en una barranca.

**27 de octubre,** en la noche. Pascual Moreno, hermano de don Pedro, y tres acompañantes, encuentran el cuerpo del héroe laguense después de haber sido asesinado.



Plaza cívica construida en honor al insurgente Pedro Moreno en el lugar donde murió.

## Acta de decapitación del héroe don Pedro Moreno.

Mtro. Mario Gómez Mata (+)

Al margen un sello que dice: .-Segunda clase- Para el bienio de mil ochocientos cincuenta y nueve-. Sello 3/o. 4 Reales. <<En la Hacienda de la Tlachiquera, del partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, a los veintisiete días del mes de octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho, los que suscribimos, mayores de edad nativos y vecinos de esta misma hacienda., reunidos en corporación a las diez de la mañana en la casa del señor Don Pedro Alba que presente esta, quien tanto en su carácter de alcalde auxiliar, como en la vía particular nos cito, para este día, con el fin de hacer un recuerdo de que: hoy, hace cuarenta y un años que como entre siete y media y ocho de la mañana el español D. Pascual de Liñán llegó con su ejercito a la sierra del Oeste que esta ubicada a una legua de esta misma Hacienda, en donde dominando las alturas de la Cañada llamada Tía Luisa, que queda como trescientas varas al norte del Rancho del Venadito, en donde estaban acampamentados en las cuevas que abre la misma Cañada que había y aun existen, los generales Don Francisco Javier Mina y Don Pedro Moreno, el primero nativo del reinado de España y el Segundo de nuestra Nación Mexicana, quienes fueron aprehendidos, el primero en unión del señor Don Manuel Herrera Goraci, español también, dueño en esa fecha de la Hacienda del Molino de San Martín a la que pertenecía esta Hacienda de la Tlachiquera, quienes estaban conversando en la troje que aun también existe en el mismo Rancho del Venadito, con la señora su hermana Doña Manuela de apellido igual al del segundo; dueña también en esa fecha de la Hacienda donde hablamos; que habían ido de paseo como anualmente lo hacia cuando iba a ver las ordeñas de sus ganados vacunos; que en las lomas y cerros de su rancho tenia destinado para estancia de sus pradeñas, y al señor Don Pedro Moreno, entre un mogote de breña, quien al descubrirlo, un grupo de soldados que fueron dirigidos por el mismo asistente del señor Moreno (de nombre Mauricio), que lo había visto salir de la cueva donde era la asistencia de estos dos jefes insurgentes, y a donde había alcanzado a llegar, hizo fuego contra sus contrarios con su único rifle y pistola defendiéndose valientemente hasta que logro llegar afortunar su espalda en la peña mas inmediata que a el estaba, en la misma que fue dominado por sus contrarios, cuando se le agoto el parque y muerto a balazos al pie de la misma peña, sin haber rendido ni su palabra, ni sus armas, así como el señor General Mina al ver de cerca a sus contrarios les descargo su pistola y al no tener tiempo de volver a cargarla echo mano a la espada y se fue encima de los primeros soldados que al frente había, sin poder lograr ni retirarlos por haber sido numerosa la tropa que los hizo prisioneros en el

momento y llevados al tronco de un encino, que muy cerca de las casas de mismo rancho estaba, y aun existe, en el que Mina fue amarrado de frente a las antes citada Cañada, con las manos para atrás y permaneció debidamente custodiado en tanto buscaban a Don Pedro Moreno, y se daba orden de marcha de regreso, y que a estar ya formado el ejercito realista, el mariscal Liñan se acerco al citado encino donde estaba amarrado el General Mina, quien al mandar que lo soltaran para llevarlo prisionero llamo a los dos soldados que habían cortado del cadáver de Don Pedro Moreno, la cabeza, quienes traían bien liada, colgando a la mediación de una reata, cada cual de una punta para que se la presentaran al señor General Mina, y le dijo; .- “Como vez a cabeza de tu compañero después de fusilarte por detrás por traidor a la España, se vera la tuya en donde junto con este compañero, tantos oficiales y soldados nos mataste, a donde tiene que llevar cargada esta cabeza de tu valiente compañero” a cuya orden contesto el señor Mina al infame Liñan, que “si diez vidas tuviera, las mismas que me podría destruir antes que obedecer a su inicua orden, con lo que no solo se burla de mi prisión y falta a los deberes de soldado, manchando con ella las leyes que lo autorizaron... desconoce la humanidad de lo que somos”. y por respuesta a estas palabras Liñan le pego dos azotes con la espada y dando orden de marcha hace que bien liado de las manos el señor General Mina monte a caballo, y en la cabeza de su montura le colgaron la cabeza del cadáver de don Pedro Moreno, y tras de el, el señor Manuel Herrera y Goraci, también amarrado, momentos en que el citado jefe dio libres a dos de los que estaban presentes, a Don Pedro Alba, que dice desde luego lo procuraron tanto, porque era el mayordomo de esta misma hacienda porque lo era también Alcalde de la misma estancia y vaciaron de las ordenes de la misma Hacienda por o que dan fe de haber visto y oído lo acabado de escribir y también a la vez a ellos y a otros de los presentes, están, conste que el cadáver de Don Pedro Moreno quedo tirado todo el día 27 de octubre que lo mataron; y otro día hasta las cuatro de la tarde, que y no le quisieron seguir cuidando los peones que puso Don Pedro Alba, procedieron los alcaldes de esta hacienda y el de la Estancia del Venadito a levantar el cadáver ya correspondiente, y traerlo al camposanto de esta Hacienda, que fue sepultado y remitido su correspondiente aviso, al curato de San Felipe, en donde quedo apuntada la partida de su entierro.

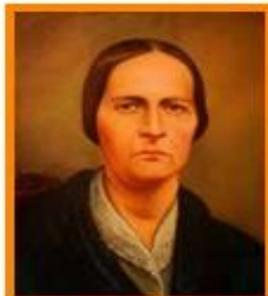
Como en estas fechas mucho se dice que la Hacienda de La Tlachiquera iba a ser fraccionada en vista de que el camposanto donde fue enterrado el cadáver de Don Pedro Moreno, General, así como el de nuestros padres y demás parientes, esta comple

-tamente deteriorado que ya no queda mas que los cimientos, tanto por recordar la mala suerte que suerte que hoy hace cuarenta y un años toco a nuestro jefes insurgentes como porque la presente sirve de un perpetuo recuerdo, para que nuestros hijos sepan donde quedaron enterrados lo cadáveres de nuestros padres y el de Don Pedro Moreno, General, uno de los jefes antes citados; hacemos constar que el antes citado camposanto se halla a noventa y nueve varas de distancia al suroeste de la esquina del mismo lado de la capilla y pie de la torre que esta en la cabecera de las trojes de la misma Hacienda, las mismas que poco tiempo después fueron destruidas de sus techos por el fuego que el otro jefe realista Orrantia mando echar en la ... gran existencia de trigo, maíz, y frijol y demás semillas que en ellas tenían guardando la señora Doña Manuela Herrera y Goraci y su hermano del mismo nombre y apellido, habiendo quedado el cadáver del general D. Pedro Moreno al entrar del camposanto a las once varas a la derecha de la puerta del referido camposanto.

Para memoria de nuestros sucesores levantamos la presente acta que quedara, en poder del Sr Don Pedro Alba quien ofrece protocolizarla con el mismo Sr. Escribano Publico, para que quede en perpetuidad.

Dios, Independencia, Libertad y Reforma. Hacienda de Tlaquichera, Octubre 27 de 1858.- Por mi padre Pedro Alba, firmado Zeferino Alba. Rubrica .- Por José Ma. Álvarez,- Firmado José Ma. Doblado.- Rubrica.- Vicente Jerrea .- Rubrica .- Anacleto Muñoz Ledo .- Por Ciriaco López, Refugio Ramirez Prado. Bernardino Gutiérrez. Casildo Almaguer. Pantaleón González. Encarnación Hernández. Ángel Montiel. Cristóbal Mares. Teodoro Gutiérrez. Por Martin Bárcenas. Melquiades Amezcuita. Por Juan López. Julián Amezcuita. José Ma. Camacho.-

Sigue. – En la misma fecha para firmar José Ma. Medina Escribano Publico Nacional, vecino de la capital de Guanajuato, CERTIFICO: Que en la Hacienda la Tlachiquera a donde fui llamado por el señor Don Pedro Alba y su propia consta que ante mi en corporación popular patriótica, impulsado por el mismo Señor Alba, se reunieron los señores que ante mi han firmado para levantar la presente acta que fue llevada por dictamen de los dos primeros señores que la firmaron a mi hijo el Sr. D Zeferino Alba, y por el segundo D. José Ma. Doblado, constándome que en todas sus conferencias hechas ante mi para dictar los puntos con que se lleno la presente lo revelado por ellos, ya que así lo aseguran que en lo que se refiere al año de 1817, es el testimonio de los hechos que a su vista pasaron tal y como ella quedo dicho .- firmado .- José Ma. Medina .- Rubrica .- Escribano Publico Nacional .-



 **RITA PÉREZ**   
**AUTOMOTRIZ S.A DE C.V.**  
REFACCIONES PARA TODAS LAS MARCAS AUTOMOTRICES

CALLE HERNANDO DE MARTEL No. 88  
COL. CENTRO, LAGOS DE MORENO, JAL.  
TELÉFONO: (474) 742 16 60



La **Comisión Edilicia de Salud de Lagos de Moreno** y **estética Cecy**,  
invitan a la campaña permanente:

# DONACIÓN DE *Cabello*

PARA REALIZACIÓN DE PELUCAS

**Estas serán donadas a personas que padecen cáncer**  
Más de 40 cm de largo, no necesita ser virgen, aceptamos todos los tratamientos.  
**Calle 5 de mayo #534 colonia Centro.**

**Presentes en la Feria de Salud de la Plaza Cívica el 19 de octubre**



CONSTRUYENDO  
LA **CIUDAD DEL FUTURO**

